



## CONVOCATORIA N.º 002-2021-SN/JNJ – ANC - MP

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA  
JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

### FUNDAMENTACIÓN DE VOTACIÓN

POSTULANTE: **JUAN ANTONIO FERNANDEZ JERI**

MIEMBRO DE LA JUNTA: **HENRY JOSÉ ÁVILA HERRERA**

VOTO:

#### FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la exigencia legal de fundamentar mi decisión en relación a la postulación del abogado Juan Antonio Fernández Jerí, debo señalar que, durante todo el proceso, el candidato Fernández Jerí ha mantenido una puntuación notable y sostenible como es el caso de la etapa curricular en donde obtuvo 100 puntos; en cuanto al plan de trabajo y la sustentación en donde obtuvo 87 puntos. La entrevista pública confirmo que se trata de un profesional con mucho carácter y con una reconocida honorabilidad, tiene conocimiento suficiente del sistema de fiscales; tiene compromiso con los DDHH, con la democracia y promueve un Estado de Derecho fuerte y sólido; tiene una visión de trabajo donde prioriza la articulación y la gestión pública debido a experiencias laborales de trascendencia en el Poder Ejecutivo, como es el caso de la lucha contra la minería ilegal. A juicio del suscrito, estos perfiles son claves en el trabajo de control disciplinario y por ello mi voto es por el nombramiento como Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

Lima, 11 de abril de 2022

**José Ávila Herrera**  
Presidente y miembro titular de la  
Junta Nacional de Justicia



## CONVOCATORIA N° 002-2021-SN/JNJ – ANC - MP

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA  
JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

### FUNDAMENTACIÓN DE VOTACIÓN

POSTULANTE: JUAN ANTONIO FERNANDEZ JERI

MIEMBRO DE LA JUNTA: ANTONIO DE LA HAZA BARRANTES

VOTO:

FUNDAMENTACIÓN
HABIENDO CONCLUIDO EL CONCURSO PÚBLICO N° 002-2021 SOBRE EL JEFE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO, LOGRANDO LA MAYOR PUNTUACIÓN EL SEÑOR JUAN ANTONIO FERNANDEZ JERI, NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, EL FUNDAMENTO DE MI VOTO ES CONFORME PARA SU ELECCIÓN AL HABER DEMOSTRADO CONOCIMIENTO, RESPONSABILIDAD, EXPERIENCIA, Y COMPROMISO CON LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

Lima, 11 de abril de 2022



## CONVOCATORIA N° 002-2021-SN/JNJ – ANC - MP

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA  
JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

### FUNDAMENTACIÓN DE VOTACIÓN

POSTULANTE: Juan Antonio Fernández Jerí

MIEMBRO DE LA JUNTA: **ALDO VÁSQUEZ RÍOS**

VOTO DE NOMBRAMIENTO:

#### FUNDAMENTACIÓN

Voto por el nombramiento del señor Juan Antonio Fernández Jerí como jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público. Fundamento mi voto en el hecho que el citado postulante ha obtenido la más alta puntuación en el cuadro general del presente concurso, tras haberse realizado las cuatro fases previstas para el mismo. Al respecto, tengo presente que el señor Fernández Jerí obtuvo la más alta puntuación en la etapa de evaluación curricular y en la de sustentación del Plan de Trabajo. Asimismo, durante el desarrollo del presente concurso ha evidenciado dominio suficiente de la función a la que aspira y experiencia en la conducción de altas responsabilidades públicas, en cuyo ejercicio no ha tenido cuestionamientos que hayan sido de conocimiento de esta Junta Nacional de Justicia. Asimismo, el que suscribe valora especialmente el conocimiento del postulante respecto de la realidad del país y de los entornos en los que se desenvuelve la acción del Ministerio Público, en virtud de los encargos públicos que ha tenido en el pasado. Asimismo, tengo presente las propuestas formuladas en su Plan de Trabajo, particularmente aquellas relativas a las acciones a adoptar en virtud del mapa de riesgos formulado en ese instrumento.

Lima, 11 de abril de 2022

**Aldo Alejandro Vásquez Ríos**  
Miembro Titular  
Junta Nacional de Justicia



## CONVOCATORIA N° 002-2021-SN/JNJ – ANC - MP

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA  
JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

### FUNDAMENTACIÓN DE VOTACIÓN

POSTULANTE: JOSE ANTONIO FERNANDEZ JERI.

MIEMBRO DE LA JUNTA: LUZ INÉS TELLO VALCÁRCEL DE ÑECCO

VOTO:

FUNDAMENTACIÓN
Concluida las etapas del concurso, la elección del señor José Antonio Fernández Jeri , se sustenta en la evaluación de un Plan de Trabajo : muy bien estructurado , alineado con las Políticas Públicas y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción , que le permite abordar los problemas del Ministerio Público desde una perspectiva de país. La viabilidad de sus propuestas: responden al conocimiento del problema y la realidad social, institucional y presupuestal que describe: Asume el reto y busca la solución. Si bien en la entrevista personal fue cauto al abordar algunos temas, creo que esa deficiencia comunicacional se supera con la decisión de obtener éxito en lo que propone. Se le percibe como una persona íntegra, con capacidad de aportar a la mejora que se esperan en el órgano de control disciplinario del Ministerio Público, cuya conducción se le encarga. Cabe mencionar que sus conocimientos y capacidades se reflejan en la calificación dada a su Hoja de Vida.

Lima, 11 de abril de 2022



## CONVOCATORIA N° 002-2021-SN/JNJ – ANC - MP

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA  
JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

### FUNDAMENTACIÓN DE VOTACIÓN

POSTULANTE: JUAN ANTONIO FERNANDEZ JERI

MIEMBRO DE LA JUNTA: IMELDA JULIA TUMIALÁN PINTO

VOTO: SI

#### FUNDAMENTACIÓN

Habiendo obtenido el mayor puntaje en la evaluación conjunta el postulante Juan Antonio Fernandez Jeri, de las cuales apreció que cuenta con una trayectoria profesional en diversas instituciones de los poderes del Estado y en la actividad privada, lo que le permite tener un grado de conocimiento en gestión pública y la problemática del país en el sistema fiscal. Asimismo, apreciando y evaluando en detalle el plan de trabajo en la etapa postularia se observa conocimientos y un diagnóstico aproximado del órgano de control del Ministerio Público, lo que me genera expectativas positivas para el cargo.

Lima, 11 de abril de 2022

Miembro Titular  
Junta Nacional de Justicia



## CONVOCATORIA N° 002-2021-SN/JNJ – ANC - MP

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA  
JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

### FUNDAMENTACIÓN DE VOTACIÓN

POSTULANTE: **FERNANDEZ JERI, JUAN ANTONIO**

MIEMBRO DE LA JUNTA: **MARÍA AMABILIA ZAVALA VALLADARES**

VOTO: **SI PARA NOMBRAMIENTO**

FUNDAMENTACIÓN
El postulante aprobó satisfactoriamente las 4 etapas del concurso llegando a ocupar el primer puesto en el cuadro de méritos. Su preparación académica, su amplia experiencia en lo jurisdiccional, fiscal, y en gestión pública así como su proyección personal lo hacen idóneo en profesionalismo y tecnicismo para el cargo de Jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

Lima, 11 de abril de 2022



## CONVOCATORIA N° 002-2021-SN/JNJ – ANC - MP

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA  
JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

### FUNDAMENTACIÓN DE VOTACIÓN

POSTULANTE: **JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ JERÍ**

MIEMBRO DE LA JUNTA: **GUILLERMO THORNBERRY VILLARÁN**

VOTO:

#### FUNDAMENTACIÓN

El postulante Juan Antonio Fernández Jerí en su participación en el concurso público correspondiente a la Convocatoria N° 002-2021-SN/JNJ, ha obtenido altas calificaciones en las cuatro etapas del mismo: (1) Evaluación Curricular, (2) Evaluación de Conocimientos, (3) Evaluación del Plan de Trabajo y (4) Entrevista Personal, demostrando en todas ellas tener las competencias académicas y profesionales adecuadas para el cargo concursado, además de haber demostrado en la entrevista personal, su vocación e idoneidad para el desempeño de la función de Jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

Conforme a lo expuesto, mi VOTO es porque se nombre al postulante Juan Antonio Fernández Jerí en el cargo de Jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

Lima, 11 de abril de 2022